BOLETÍN INFORMATIVO
18 de noviembre de 2026

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del jueves 19 de noviembre de 2026.

Fuente: https://congresoson.gob.mx/gacetas

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Aprueba Congreso de Sonora reconocimiento a 12 mujeres y turna iniciativas. La Presea del Poderío de las Mujeres Sonorenses se entregará en la sesión del 24 de noviembre.

Fuente: https://congresoson.gob.mx/noticia?id=5e633fac-df86-494f-bde9-e362203a9a4f

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Aprueban en Comisión dictamen a minuta que expide la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales.

Fuente: https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueban-en-comision-dictamen-a-minuta-que-expide-la-ley-general-en-materia-de-bienestar-cuidado-y-proteccion-de-los-animales

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Registro de motocicletas, seguro y casco obligatorios, entre las propuestas de organizaciones civiles a la Comisión de Movilidad.

Fuente: https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/registro-de-motocicletas-seguro-y-casco-obligatorios-entre-las-propuestas-de-organizaciones-civiles-a-la-comision-de-movilidad

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado da trámite de primera lectura a dictamen sobre garantías de arrendamiento y bienes. El proyecto busca el uso de medidas cautelares y evitar el deterioro de los activos en un litigio.

Fuente: https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/16899-senado-da-tramite-de-primera-lectura-a-dictamen-sobre-garantias-de-arrendamiento-y-bienes

- **PROPONEN A DIPUTADOS LA CREACIÓN DE UN FONDO PARA REPARAR BACHES EN MUNICIPIOS EN SONORA**

Regidores de distintos municipios de Sonora presentaron en Oficialía de Partes del Congreso del Estado una propuesta para la creación del Fondo Estatal para la Rehabilitación de Vialidades Urbanas (FERVU). **Este proyecto contempla la reorientación de recursos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, con una partida de hasta mil millones de pesos.**

Fuente: https://proyectopuente.com.mx/2026/11/17/proponen-a-diputados-la-creacion-de-un-fondo-para-reparar-baches-en-municipios-en-sonora/

- **LEY TEREZA LLEVA AL CONGRESO FEDERAL LA VIOLENCIA VICARIA DETRÁS DE LOS PASAPORTES**

Nace en Guerrero una propuesta legislativa que busca impedir que la patria potestad y los procedimientos administrativos sean utilizados para prolongar situaciones de violencia vicaria, particularmente cuando un progenitor obstaculiza injustificadamente la expedición de documentos oficiales y limita las oportunidades de desarrollo de sus hijas e hijos. **El 11 de noviembre de 2026, el Pleno del Congreso de Guerrero aprobó remitir al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la diputada Marisol Bazán Fernández, de Morena**. Con esta decisión, la propuesta pasó del ámbito estatal al federal, donde deberá ser recibida, turnada a comisiones, analizada y, en su caso, aprobada para que pueda convertirse en una modificación legal.

Fuente: https://cimacnoticias.com.mx/2026/11/18/ley-tereza-lleva-al-congreso-federal-la-violencia-vicaria-detras-de-los-pasaportes/

- **ITALIA PROHIBIRÁ REDES SOCIALES A MENORES DE 13 AÑOS Y EXIGIRÁ PERMISO DE LOS PADRES HASTA LOS 15 AÑOS**

La iniciativa que establecerá límites de edad para el uso de redes sociales antes de que termine el año, es respaldada por la coalición de gobierno de la primera ministra Giorgia Meloni. **Se hará mediante una enmienda a un decreto de seguridad que prohibirá abrir perfiles a los menores de 13 años y exigirá que las cuentas de adolescentes de entre 13 y 15 años estén vinculadas a la de uno de sus padres**. Con esta medida, Italia**, se sumará a las adoptadas por naciones como Australia, Brasil y Grecia para regular el entorno digital infantil y atender la salud mental de los menores.**

Fuente: https://www.elimparcial.com/mundo/2026/11/18/italia-prohibira-redes-sociales-a-menores-de-13-anos-y-exigira-permiso-de-los-padres-hasta-los-15-anos/

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES